

ESTRATEGIA DE **RESTAURACIÓN** FORESTAL 2026

Índice

Introducción	4
<hr/>	
Objetivo de la estrategia de restauración	5
<hr/>	
Línea de actuación	5
Tipos de espacios a restaurar	5
• Espacios afectados por especies invasoras	5
• Áreas de conservación con presencia de especies exóticas	6
• Eucaliptales marginales o fuera de aprovechamiento productivo	6
Criterios generales de actuación	7
Seguimiento de las actuaciones de restauración	7
<hr/>	
Resultados esperados	8
<hr/>	
Documentos asociados	8



La restauración ecológica constituye una herramienta clave dentro de la Estrategia de Restauración Forestal de ENCE, orientada a mejorar el estado de conservación, la resiliencia y la funcionalidad ecológica de los montes gestionados por la compañía. A través de la restauración, **ENCE contribuye de forma activa a la recuperación de ecosistemas forestales** capaces de albergar biodiversidad, mantener procesos ecológicos funcionales y seguir prestando servicios ecosistémicos esenciales para la sociedad.

En el contexto actual, marcado por la pérdida de biodiversidad, los efectos del cambio climático y un marco normativo cada vez más exigente en materia ambiental, la restauración se consolida como una herramienta estratégica para abordar de manera estructurada la recuperación de ecosistemas degradados, dañados o alterados por la actividad humana. Estas actuaciones permiten reducir presiones ambientales, mejorar la capacidad de adaptación de los ecosistemas y reforzar su resiliencia frente a perturbaciones futuras.

ENCE entiende la restauración como un proceso ecológico guiado, cuyo objetivo principal es eliminar las presiones que impiden el correcto funcionamiento de los ecosistemas y favorecer su regeneración natural. Este enfoque no concibe la restauración como una actuación puntual ni como una mera sustitución de especies, sino como un proceso progresivo y adaptativo, basado en criterios técnicos y científicos, que prioriza la recuperación de procesos ecológicos, la mejora de la estructura del hábitat y el incremento de la biodiversidad asociada.

La presente Estrategia de Restauración Forestal establece un marco común de actuación para identificar y priorizar los espacios donde resulta necesario intervenir dentro del patrimonio forestal gestionado por ENCE. Asimismo, define criterios homogéneos que guían las actuaciones de restauración, garantizando su coherencia con la ESTRATEGIA DE RESTAURACIÓN FORESTAL, su compatibilidad con la gestión forestal sostenible y su desarrollo bajo criterios de seguridad, minimización de impactos y coordinación entre los equipos de operaciones forestales y sostenibilidad.



OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA DE RESTAURACIÓN



El objetivo de la Estrategia de Restauración Forestal es **restaurar ecosistemas forestales degradados** en los montes gestionados por ENCE, mejorando su estado de conservación, resiliencia y funcionalidad ecológica, mediante actuaciones planificadas y coherentes con la ESTRATEGIA DE RESTAURACIÓN FORESTAL de la compañía y con el marco legislativo nacional y europeo.

LÍNEA DE ACTUACIÓN

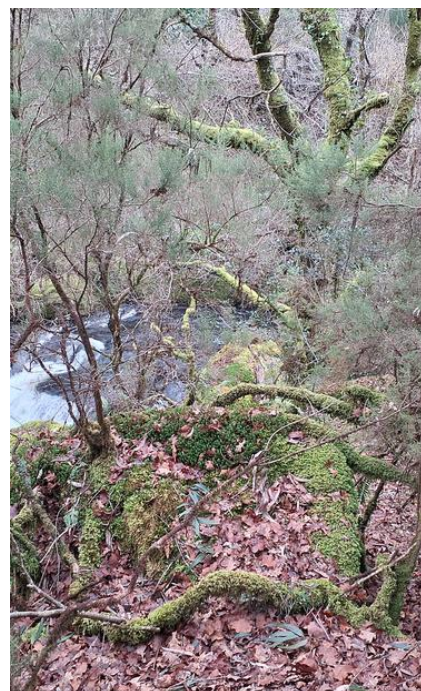
TIPOS DE ESPACIOS A RESTAURAR

La Estrategia de Restauración se centra en tres **tipologías principales de espacios** cuya **restauración resulta prioritaria** por su impacto ambiental, ecológico y normativo.

ESPACIOS AFECTADOS POR ESPECIES INVASORAS

Las especies exóticas invasoras constituyen una de las principales amenazas para la biodiversidad y el correcto funcionamiento de los ecosistemas forestales. Su presencia altera la composición florística, reduce la biodiversidad nativa y compromete la regeneración natural de los hábitats.

La restauración de estos espacios tiene como objetivo la eliminación de las especies invasoras y la recuperación progresiva de los ecosistemas afectados, favoreciendo la regeneración natural una vez eliminada la presión invasora. Las actuaciones específicas se desarrollan en el Plan de Erradicación de Especies Invasoras asociado a esta estrategia.



ÁREAS DE CONSERVACIÓN CON PRESENCIA DE ESPECIES EXÓTICAS

La presencia de especies exóticas dentro de los espacios que integran la Red de Áreas de Conservación de ENCE **puede comprometer el estado de conservación de los hábitats que la conforman y poner en riesgo su funcionalidad ecológica**, al alterar su composición, estructura y los procesos naturales asociados.

De acuerdo con la **Directiva Hábitats**, la presencia de especies exóticas constituye uno de los parámetros que pueden determinar que un **hábitat de interés comunitario** sea clasificado en un **estado de conservación inadecuado o malo**, al alterar su composición florística, estructura y funcionamiento natural. En este contexto, la persistencia de especies exóticas es considerada un indicador de degradación del hábitat.

En estos espacios, la restauración se orienta **a mejorar el estado de conservación de los hábitats**, mediante la eliminación progresiva de especies exóticas y la recuperación de comunidades vegetales más cercanas a los valores ecológicos y de conservación del entorno. Estas actuaciones permiten restablecer las condiciones necesarias para la correcta evolución del hábitat y reforzar la coherencia ecológica de la Red de Áreas de Conservación.

La restauración de estas áreas resulta clave para el cumplimiento de los requisitos derivados de la normativa ambiental y de los sistemas de certificación forestal, así como para garantizar una gestión coherente y efectiva de los espacios de mayor valor ambiental gestionados por ENCE.

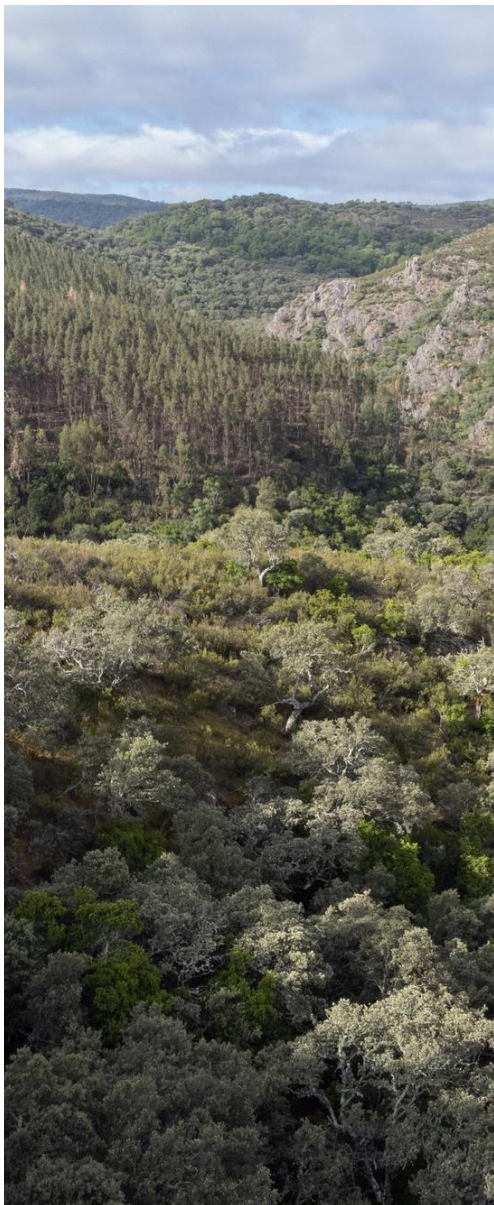
EUCALIPTALES FUERA DE APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO

Dentro del patrimonio forestal de ENCE existen superficies ocupadas por eucaliptales que, por criterios técnicos, ambientales o estratégicos, han dejado de ser gestionadas con fines productivos.

La restauración de estos espacios tiene como objetivo la conversión progresiva de estas masas forestales hacia sistemas más diversos y funcionales, favoreciendo la regeneración natural y la recuperación de procesos ecológicos propios del entorno, e incrementando con ello su valor ambiental y su contribución a la biodiversidad.



CRITERIOS GENERALES DE ACTUACIÓN



- **La seguridad constituye el criterio prioritario en todas las actuaciones**, siendo el equipo operativo el responsable de definir la sistemática de trabajo más adecuada en función de las condiciones del terreno y de los estándares de seguridad de la compañía.
- **La eliminación de las presiones existentes sobre el ecosistema**, y en particular de los pies no deseados, constituye el paso inicial de los procesos de restauración, especialmente en las Áreas de Conservación, siempre que no existan restricciones administrativas derivadas de valores ambientales superiores.
- Se aplicarán criterios de **minimización del impacto ambiental**, valorando de forma integrada los efectos temporales derivados de los trabajos y priorizando siempre el resultado ambiental global de la intervención a medio y largo plazo.
- Las actuaciones de restauración se abordarán de forma **progresiva y adaptativa**, favoreciendo la regeneración natural y la recuperación de los procesos ecológicos propios de cada espacio.
- Las actuaciones de restauración se desarrollarán mediante una **coordinación estrecha entre los equipos de operaciones forestales y sostenibilidad**, garantizando su correcta planificación, ejecución y seguimiento.

SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN

El seguimiento de las actuaciones de restauración permitirá evaluar su eficacia y orientar la mejora continua de la estrategia. Dicho seguimiento se basará en indicadores relacionados con la superficie restaurada, la evolución del estado de conservación y la recuperación funcional de los ecosistemas intervenidos.

Los resultados del seguimiento servirán de base para la revisión periódica de las prioridades de actuación y la actualización de la Estrategia de Restauración.

RESULTADOS ESPERADOS

La aplicación de la Estrategia de Restauración Forestal permitirá:

- Mejorar el estado de conservación de los ecosistemas forestales degradados.
- Incrementar la resiliencia y funcionalidad ecológica de los montes gestionados por ENCE.
- Reducir la presencia de especies invasoras y exóticas.
- Mejorar la conectividad y con ello la funcionalidad ecológica de la Red de Áreas de Conservación.
- Contribuir a la mejora de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

DOCUMENTOS ASOCIADOS

La Estrategia de Restauración se desarrolla y complementa mediante los siguientes documentos:

PLAN DE RESTAURACIÓN

PLAN DE ERRADICACIÓN DE ESPECIES INVASORAS

POE DE RESTAURACIÓN

